

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, a pro-
pios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Los Fueros y Nocedal

Manifiesto frustrado

(Continuación)

"6.ª Galerada 11, nota 1. Propongo quede redactada en los siguientes ó parecidos términos, é incluida en el texto: "El liberalismo, ni aun sus propias obras en materia foral respeta. El año 1841, una Diputación liberal de Navarra, á espalda de sus Cortes, es decir, sin poderes para ello, concertó con un Gobierno liberal también, cierto arreglo ó convenio que conservó parte muy restringida de los Fueros, rebajándolos á la ínfima categoría de puras ventajas económicas, y estableció un género de autonomía administrativa imperfecta, hasta el punto de asentar sobre la universal servidumbre de los Municipios, el poder omnímoto, irresponsable, absoluto, y frecuentemente caprichoso de la Diputación.

"Este novísimo estado de cosas, cuya expresión legal es la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, ha sido blanco perenne de los tiros de los poderes centrales. A raíz de su publicación comenzaron los contrafueros, y desde aquella fecha, se cuentan pocos artículos de esa ley que no hayan sido violados descaradamente. Y para que la hidalguía y buena fé navarras quedasen atrozmente ultrajadas, y escarnecidas del todo, el señor Cánovas del Castillo, en las funestas Cortes de 1876 negó el carácter de pacto ó convenio que oficialmente se había atribuido á la ley de 16 de Agosto de 1841, manifestando que ésta era idéntica á todas las demás, cuyo contenido podía caer y caería delante de la resolución de las Cortes sancionada por el Rey, y acabó por azotar la faz de la inmutable justicia con la declaración de que un hecho de fuerza es lo que viene á constituir el derecho, porque cuando la fuerza causa estado, la fuerza es el derecho."

"7.ª Galerada 11. El tercer párrafo podía modificarse algo y quedar como sigue: "Si queremos, pues, ser dignos descendientes de nuestros antepasados, debemos aparejarnos para luchar en el terreno legal hasta conseguir la restauración completa de las libertades perdidas, declarando y haciendo guerra incesante á todos sus enemigos, ora los muevan é inciten preocupaciones de raza, ora intentos de afianzar la preeminencia de ciertas regiones de la patria española sobre las demás, ora la viciosa y errónea exageración de los atributos y facultades del poder real, ora las pretensiones absolutistas del parlamentarismo y de la soberanía de la Nación, pretensiones las últimas que engendró la doctrina liberal, enemigo que en malignidad á todos aventaja en nuestro tiempo, porque introducido dentro de nuestra propia casa, puso enemistad y discordia entre hermanos."

El fenómeno anti-fuerismo es muy complejo. Atribuirlo únicamente al liberalismo, como hace el Manifiesto, es adoptar un criterio

parcial. Muchos son anti-fueristas pura y sencillamente porque son aragoneses, castellanos, etc. En la explosión anti-fuerista que se produjo á la terminación de la guerra civil, entraron como materias explosivas las antipatías de raza y provincia, con una buena dosis de envidia, por añadidura. Basta leer la prensa de la época para convencerse de ello. Muchos carlistas de otras provincias que guerrearon en el territorio vasco-navarro, no disimulaban su enemiga á los Fueros. Los hijos del país mil casos prácticos conocemos y recordamos que lo demuestran. Los catalanes, que conservan vivo el sentimiento de la patria catalana, son los únicos que protestaron contra la cruzada anti-fuerista en la que tanto sobresalió Santander; y ciertamente aquellos catalanes, en su mayoría eran liberales. Otros son anti-fueristas porque son realistas netos; éstos descendien de los antiguos *serviles* y en las filas de los *leales* de hoy los hallará cualquiera. La historia nos dice con datos elocuentísimos que la región castellana ha ejercido durante varios siglos la hegemonía en España, sobreponiéndose, aménudo por malas artes, á las otras regiones. El carácter dominante de los castellanos y la tendencia de los reyes á exagerar y extender sus atributos y prerogativas, son las causas que explican los numerosos contrafueros anteriores al liberalismo. Todo lo expuesto es verdad; por qué, pues, no lo hemos de consignar en términos prudentes y mesurados?

"8.ª Galerada 11, párrafo quinto. Convendría modificarlo, poniendo: "Ni un solo voto para los candidatos liberales, aunque se digan fueristas; ni para los anti-fueristas, aunque se llamen católicos."

Si los candidatos son liberales, claro es que no son católicos, aunque así se llamen; no debemos de darles nuestros votos. Pero la lógica de las ideas exige que tampoco votemos á los antifueristas, aunque se digan católicos. Esto en tesis general, que no absoluta. La antinomia posible, pero poco probable, entre la Religión y la Patria, que nos obligaría á sacrificar ésta en aras de aquélla, es una contingencia excepcional que no ha de prevverse taxativamente en un manifiesto que mira á lo común y ordinario. No afirmamos que ponemos á Dios sobre todo? Pues basta.

Los demás párrafos que tratan de candidatos y periódicos liberales han de modificarse según el sentido indicado.

"9.ª Galerada 12, párrafo último. Convendría aplicar el epíteto de cesarista á los sistemas de gobierno propiamente tales. A la monarquía de Fernando VII le cuadra, perfectamente, el calificativo de absoluta.

"10.ª Galerada 14, párrafo segundo: "... para defenderla (su constitución) el Reino de Navarra dispondrá del escudo que se llama *sobrecarta*, de la iniciativa en la formación de las leyes y de la votación del donativo ó servicio pecuniario con que haya de contribuir

al levantamiento de las cargas generales de la patria común...."

"11.ª Galerada 18, párrafo quinto de la nota: ".... subió, por fin, al trono (D.ª Juana), apoyada por los navarros que, al rechazar la ley sálica, defendían la integridad de sus Fueros."

El *Fuero general*, compilado ya desde mucho antes que los días de doña Juana I, llama á la sucesión de la Corona á las hembras, á falta de varón, debiendo de suceder unos y otros por orden de primogenitura. La actual redacción de la nota del Manifiesto, parece como que rebaja á una mera opinión particular de los navarros de entonces, el derecho de D.ª Juana. Había texto legal. Y cómo no, si la casa de Champagne, en cuya época se compiló el *Fuero*, vino á la corona de Navarra por el derecho de las hembras?

"12.ª Galerada 18, último párrafo de la nota: "Pero nosotros no nos proponemos resolver la cuestión dinástica, que dejamos completamente intacta y libre, atendidas su oscuridad y enmarañada complicación; y sólo citamos estos hechos para que sirvan de fundamento á nuestro propósito de no guerrear porque sea varón ó hembra quien nos rijan."

"13.ª Galerada 19, párrafo segundo: "Y organizar las fuerzas católicas para combatir el liberalismo, empleándolas en la defensa de la integridad foral que, sin más y por sí sola, hubiese asegurado á estas provincias, el disfrute del inapreciable beneficio de una legislación íntegramente ortodoxa; sin perjuicio de ayudar á las fuerzas católicas del resto de la nación en sus luchas contra el común enemigo, pero sustituyendo las armas materiales por el libro, la prensa, las elecciones. En punto á procedimientos, la experiencia ha fallado, demostrando la ineficacia de los que se emplearon; en el campo liberal los adversarios se unieron á causa de la guerra, y en el católico lo secundario intentó sobreponerse á lo principal, etc. etc. (1). Debemos de congratularnos porque se ha separado providencialmente la causa católico-foral, siempre antigua y siempre nueva, de las reivindicaciones personales de un príncipe."

El párrafo original del Manifiesto está perfectamente en labios de los que fueron carlistas, pero no conviene á los de aquellos católico-fueristas que no lo fueron nunca. Por eso propongo las modificaciones apuntadas.

"14.ª Galerada 19, párrafo primero de la nota 2: "Por otra parte, no debemos olvidar que el absolutismo es tan enemigo de los Fueros como el liberalismo."

"15.ª Galerada 19, párrafo tercero de la nota 2. Convendría añadir al final que la Diputación de Navarra, en su Exposición á Fernando VII, fecha 22 de Diciembre de 1831, le decía que sus fieles navarros, de hecho, estaban privados de sus Fueros y Leyes.

"16.ª Galerada 19, párrafo 3. Me

(1) Estos etc. etc. marcan la conformidad con el texto del Sr. Acillona.

parece oportuno suprimir el párrafo tercero, así como cuantas frases se enderecen á tratar de la gobernación general de España, puesto que la reunión de Zumarraga, sino estoy trascordado, pretendió únicamente trazar un programa de política regional, aplicable al país vasco-navarro."

Estas notas las remití al Sr. Acillona, al cual le parecieron preciosas, y fuera del trabajo que supone su intercalación, casi todas admisibles. Su restricción se concretaba, principalmente, al párrafo en que yo mencioné las *preocupaciones de raza*—de las que, por cierto, se dió un ejemplar notable aquellos días, cuando el Sr. Gil Robles, al encomiar á Castilla, habló del *egoísmo regional* de otros estados—; y aunque el Sr. Acillona estimaba muy cierta mi observación, no por eso creía que era oportuno consignarla en el Manifiesto, y esperaba que yo no haría *cuestión de gabinete* la inserción de todas ó de la mayor parte de ellas.

Pero la ocasión de plantear ó no plantear dicha cuestión, nunca se presentó, porque las galeradas, después de pasar por varias manos, al llegar á las de Nocedal se estancaron y de ellas cayeron al famoso cesto de los papeles viejos, sin que por cortesía siquiera se les manifestase una razón ó motivo á las personas que en el Manifiesto se ocuparon. Esto de que no hubo alegación de causas, lo supongo en virtud de lo que conmigo sucedió; pues no gastaría Nocedal más cumplidos con sus correligionarios y *hombres liges* que los hechos á una persona extraña, cuya cooperación solicitó vivamente.

No hubo, pues, Manifiesto fuerista, ni mucho menos reivindicaciones fueristas en el Congreso, y por tanto, cumplimiento de la solemne promesa del programa electoral de Azpeitia, quedando, por entonces, el fuerismo nocedalino, incluido en la categoría de las cosas de quita y pon.

La conducta equívoca de Nocedal, su menosprecio á la palabra solemne empeñada y á los acuerdos de una reunión, disgustaron profundamente á varias personas, según me consta por manifestaciones escritas y verbales de ellas. El sentimiento general á maravilla lo revela la siguiente frase de un distinguidísimo vasco-gaditano: "los vasco-navarros que acudimos á la reunión de Zumarraga, representamos un papel deplorable; la causa de los Fueros, capital para nosotros, es ya mero accidente para el partido integrista. Y esta desestima no ha podido efectuarse sin mengua nuestra."

Manifestación

DEL SEÑOR OBISPO DE BARCELONA

Los lamentables sucesos ocurridos en esta ciudad con motivo de un acto de Nuestro Pastoral ministerio, Nos obliga bien á pesar Nuestro, á hacer algunas manifestaciones de las cuales no podemos

prescindir, bien sea para que Nuestro silencio no se interprete como aquiescencia a la acusación de falta de cultura y religiosidad lanzada contra la noble y piadosa ciudad de Barcelona, bien sea para no faltar a las leyes de la gratitud que son para Nos sagradas. En efecto, el lamentable extravío de unos cuantos jóvenes, nunca ni en parte alguna podrá llamarse manifestación de un pueblo grande ó pequeño y mucho menos de la importancia de esta ciudad.

Mas si se atiende á que, como es notorio, aquellos jóvenes fueron excitados, alentados, acompañados y dirigidos por hombres que miran como fin de sus actos, ideales que nada tienen que ver con la juventud y se valen de los medios que les salen al paso para realizarlos, á ninguno de cuantos vivimos en Barcelona y hemos contemplado el aludido suceso y los demás que le subsiguieron por espacio de seis días, extraña lo ocurrido en la Ciudad Condal el día 7 del corriente mes. Desde los primeros momentos del triste suceso que tanto afectó á las personas religiosas y que con ellas deploraron todos los amantes del principio de autoridad y los honrados barceloneses, cualquiera que sea el partido político en que militen, Nos recibimos elocuentes muestras de reprobación de aquel atentado y sin abandonar por un momento la serenidad y prudencia que creemos ser una de las primeras condiciones del que ejerce autoridad, en una población de la importancia de esta capital, Nos resistimos tenazmente á autorizar manifestaciones numerosas de todas las clases que se preparaban para contrarrestar el agravio inferido. Esto no obstante, no pudimos evitar que Nuestra casa se viera honrada con la presencia de las autoridades, de las corporaciones oficiales, principiando por el primer centro científico de la capital, de las asociaciones religiosas y caritativas, de las personalidades más conspicuas de la población y de las clases todas de la sociedad, á las cuales precedieron y acompañaron como es natural Nuestro venerable cabildo y clero catedral y los reverendos párrocos de la ciudad y de la diócesis en nombre propio y de sus feligresías. A estas manifestaciones siguieron ó precedieron y continúan en los presentes días adhesiones y felicitaciones entusiastas por medio de crecidísimo número de telegramas, cartas, mensajes y tarjetas de Nuestros Venerables Hermanos en el Episcopado, de corporaciones científicas, religiosas y morales y de muchísimas personas conspicuas de todos los ámbitos de España y del extranjero, distinguiéndose entre todas las del excelentísimo é ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, la del por tantos conceptos venerable señor Cardenal Monescillo, y la colectiva y particular del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Tarragona, nuestro venerable Metropolitano, al frente de nuestros Venerables Hermanos de la provincia eclesiástica tarraconense. Tantas demostraciones, que en los primeros días ni aun atender ó leer podíamos, las cuales no iban dirigidas á nuestra humilde persona, sino á Nuestra dignidad, y en favor del acto pastoral que habíamos realizado, consolándonos del disgusto que por esta causa habíamos sufrido, sirvieron para confirmarnos en la convicción de que lo hecho por Nos en uso de un derecho constitucional y legal era el cumplimiento de un deber ineludible, limitándonos á grabar en Nuestro corazón gratitud eterna para cuantos así Nos han favorecido y dejando incontestadas en absoluto tales manifestaciones.

De ahí que ahora cumplimos con los deberes que imponen la gratitud y la cortesía enviando á todos cuantos Nos han honrado con aquellas manifestaciones la expresión de Nuestro más sincero afecto y respetuosa consideración y cariño, rogándoles desde las columnas del *Boletín* diocesano que se dignen aceptar como contestación á sus visitas, telegramas, cartas, mensajes y tarjetas Nuestro más profundo reconocimiento. Plácenos consignar, empero, que si poco después del suceso, que ni aun nombrar queremos, al enterarnos de lo que había pasado (pues lo ignoramos hasta una hora después) dijimos en presencia de respetables personalidades que lo sucedido era la más alta honra á que podíamos aspirar por haber cumplido con Nuestro Pastoral ministerio, ahora debemos añadir, sin jactancia, pero con toda la decisión de Nuestro ánimo, que en defensa de la verdad católica, de la enseñanza cristiana y de Nuestros deberes de Pastor, nos hallamos siempre dispuesto á dar Nuestra vida que en nada estimamos, y que consideraríamos como

un beneficio especial de Dios si su Divina Majestad por la gloria de su nombre se dignase exigir de Nos mayores sacrificios; que somos sucesor de Aquellos que se honraron sufriendo por el nombre de Cristo.

Barcelona, 21 de Octubre de 1895. — JAIME, Obispo de Barcelona.

La guerra al Papa

Dicen de Roma que aumenta la tirantez de relaciones entre el Gobierno de Italia y el Vaticano.

La prensa liberal pide que "cesen las benevolencias que guarda el Gobierno al clero."

De la campaña que la prensa impía está haciendo, pueden dar idea estas líneas del *Heraldo*:

"El lenguaje de la prensa liberal italiana, es tan enérgico y tan agrio contra el Papa, á causa del desdichado incidente portugués, que es cosa de preguntar si el señor Crispi se propone producir un incidente que haga salir del Vaticano al Sumo Pontífice."

Cualquier cosa puede creerse; pero... no prevalecerán.

Guerra de Cuba

Sobre las negociaciones

El corresponsal del *Times* en la Habana ha celebrado una interesante conferencia con el general Martínez Campos.

Este ha negado terminantemente los rumores que han circulado en la Habana acerca de las negociaciones de paz con los insurrectos.

Únicamente sabe de un modo fidedigno que entre los rebeldes de varios distritos cunde el desaliento y la inclinación á procurar alguna transacción.

El general cree que todos los jefes insurrectos de autoridad y prestigio, excepto Maceo, aceptarían como solución la autonomía.

Con ella depondrían las armas.

El general añade que no tomará ninguna iniciativa en sentido de convenios, sino que someterá al gabinete de Madrid cuanto se refiera á la política, reservándose en absoluto la dirección de todos los asuntos militares.

Operaciones

Las columnas de los generales Navarro y Canellas han practicado reconocimientos combinados en busca del enemigo, y sólo han tenido pequeños encuentros con las partidas, con las que sostuvieron tiroteos.

Los rebeldes dejaron tres muertos.

Nosotros tuvimos tres heridos. Las fuerzas cogieron al enemigo numerosas armas y municiones, dos acémilas cargadas con víveres, un botiquín y varios legajos de correspondencia de los cabecillas.

Noticias diversas

Los principales laborantes se presentan descorazonados ante el poco apoyo que les prestan los Gobiernos americanos.

Dicen de Nueva York que los filibusteros presentan la última jornada del general Martínez Campos como una decisiva victoria alcanzada por Maceo, el cual obligó al general á huir y le persiguió, poniendo en peligro su vida.

Telegrafan de Montevideo diciendo que ha salido de aquel puerto un buque con rumbo á la Habana, llevando más de mil voluntarios. La despedida fué cariñosísima.

Hubo vivas á España, al rey y á Cuba española.

A costa de grandes esfuerzos se ha conseguido poner á flote el casco del cañonero *Caridad*.

El general Martínez Campos ha firmado la sentencia de muerte contra el soldado voluntario que se pasó á los insurrectos con armas y el caballo.

Después se le hizo prisionero. Será fusilado brevemente.

Confírmase la noticia de haber salido de Nueva York una nueva expedición filibustera al mando del cabecilla Céspedes.

Llevarán armas y municiones. Se ha dado aviso á las autoridades de Cuba para que redoblen la vigilancia.

Extranjero

La situación de la Armenia se agrava. Sospéchase que los agentes rusos no son extraños á la agitación.

En Scutari resultaron muchos muertos y heridos.

Entre los cristianos y mahometanos los atropellos son innumerables.

En algunos puntos del Norte y Noroeste de Francia han caído abundantes nevadas.

En Preston (Inglaterra) chocaron dos trenes de mercancías.

Dos wagones quedaron destrozados. A pesar de ir muchos viajeros en los trenes, sólo resultaron algunos heridos leves.

El Japon ha votado un crédito extraordinario de cien millones para comprar acorazados, cruceros y torpederos.

Ha terminado sus tareas el Congreso de los franciscanos, al que han concurrido 5.000 congresistas de todas las regiones del globo. Ha sido el primero que se celebró en Italia y en la cuna del Patriarca seráfico.

La carta del Papa

AL CARDENAL RAMPOLLA

La carta de Su Santidad al Sr. Cardenal Rampolla ha producido en todas partes gran efecto, y por las noticias que se reciben se ve que hasta los mismos protestantes y cismáticos, emocionados, sin duda, por la majestuosa tristeza que exhala aquel augusto documento y la inmensa caridad que lo ha inspirado, no solamente le aplauden, sino que lanzan severas acusaciones al Gobierno italiano por haber hecho fiesta nacional un suceso que, cuando más, debía ser motivo de hábiles disculpas ó de discreto silencio.

La prensa rusa manifiesta verdadera indignación contra esos alardes groseros de triunfos y glorias, que á cualquier pueblo avezado á victorias heroicamente conquistadas le avergenzarían; y en América, en Austria y en Ginebra, periódicos nada afectos á la Iglesia declaran que el tono elevado y la delicadeza con que el Papa se lamenta de las ofensas que se infieren á su autoridad y á su ancianidad, son festejos impropios de una situación política seria.

Estos juicios, emitidos algunos de ellos por periódicos oficiosos, no pueden menos de causar impresión profunda en Europa.

Entre los significativos y consoladores comentarios que ha merecido en parte importante de la prensa europea la carta del Papa á su Secretario de Estado, merecen ser tenidos en cuenta los que expresa el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

"La prensa ofensiva de San Petersburgo, tomando pie de la carta de Leon XIII al Cardenal Rampolla, conceptúa como una inconveniencia innecesaria la celebración de las fiestas civiles del 20 de Setiembre; cree que el Pontífice ha estado en su derecho al utilizar la situación que le creaba aquel insulto gratuito, y espera que esto contribuirá á libertar á Italia de un Gabinete que la lleva á una situación económica insostenible, y á abrir los ojos al rey Humberto."

El periódico *Berliner Tageblatt* declara sin rebozo que la carta del Papa al Cardenal Rampolla es un habilísimo documento diplomático; y añade que la ligera indicación de que el Gobierno del rey, que hoy tanto habla de la ley de garantías, llegará á olvidar hasta su nombre, producirá gran efecto entre los políticos de Italia y de toda Europa.

No menos aplaude la carta el protestante *Journal de Genève*, que por más que buscaba en la protesta algo ofensivo á Italia y á la misma casa de Saboya, nada ha encontrado; antes bien, la distinción que hace entre autores y cómplices, cabezas y brazos en la ocupación de Roma, pone á cada cual en su lugar ante la historia.

Le *Figaro* dice que esa carta es admirable (*stupenda*) y que ha de producir incalculables efectos en todos los países.

Del interior

Dícese que le fué ofrecido al general Weyler el puse á Cuba, á las órdenes del general Martínez Campos, y se añade que rehusó la oferta.

En Barcelona han comenzado á circular billetes falsos de 100 pesetas, busto de Goya.

Con profunda pena y horror hemos leído en la prensa estas dos noticias:

«En la iglesia de los Angeles, de Barcelona, fué robado el día 26 un rico copon con 200 hostias consagradas.»

«Ha sido detenido por la policía de Barcelona un sujeto llamado Matías Llamas de los Angeles.

El miserable arrojó las Sagradas Formas en una cloaca, y vendió el copon en una casa de préstamos, por 24 pesetas.»

En Sevilla se ha descubierto un desfalco de más de 30.000 duros hecho á la Hacienda por importadores y exportadores.

Ha fallecido repentinamente el señor don Pablo Morales, vicepresidente de la Junta provincial carlista de Madrid.

Ha causado muy mal efecto en Madrid el fallo absolutorio del teniente Gallegos.

Dícese que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunirá para juzgar á los jefes que han formado el Consejo de Guerra y dictado la sentencia; pues Gallegos ya no puede ser juzgado de nuevo, puesto que el comandante del apostadero, Sr. Gomez Imaz, ha confirmado el fallo.

El teniente Gallegos vendrá á Madrid muy pronto.

Entre los militares ha causado mala impresión el que el general Martínez Campos dijera que estaba dispuesto á impedir que se beneficiaran con la campaña de Cuba los militares de la Península, ascendiendo en las vacantes.

Tampoco al general Azcárraga le ha gustado que el general Martínez Campos se constituya en jefe del ejército y disponga á su antojo de las escalas.

En Murcia, donde se celebraba una corrida de toros, se escapó uno durante la lidia, por descuido de los empleados de una puerta que la dejaron mal cerrada.

El toro salió á las calles, las que recorrió largo rato, persiguiendo á gente que transitaba. Hay muchos contusos.

El toro fué rematado á tiros.

Proceso de beatificación

Los secretarios de la comisión gestora para la beatificación del mártir vizcaíno Fr. Valentin de Berrio-Ochoa, Sres. Olasoaga y Echaguivel, han publicado, por encargo de dicha comisión, un interesante folleto, encaminado á dar á conocer el verdadero estado en que se encuentra este patriótico asunto.

Las noticias particulares de Roma, adquiridas por la comisión gestora, son halagüeñas en cuanto cabe, dada la marcha severa y pausada de estos procesos. El del mártir elorriano se halla en poder de la Sagrada Congregación de Ritos desde el 17 de Noviembre de 1894.

Los fondos recaudados hasta hoy, por suscripción pública, ascienden á 11.890,60 pesetas, y los gastos á 751,50 pesetas.

EL NUEVO CARDENAL

Como ampliación de la noticia que ayer dimos, diremos que pocos días há, el dignísimo y virtuoso Prelado de la diócesis de Valladolid, recibió una comunicación del señor Secretario de Estado del Pontífice, en la que se le notificaba que en el próximo Consistorio se hará la oportuna confirmación del capelo cardenalicio, que á propuesta del Gobierno español le ha sido concedido.

En la capital de Castilla la Vieja ha sido recibida con grandes muestras de júbilo tan fausta nueva, pues que el Sr. Cardenal Cascajares cuenta con las simpatías del pueblo vallisoletano, cuyo Ayuntamiento acordó dar el nombre de su sabio Prelado á una de las calles más céntricas de aquella población.

Ayer saldría con dirección á Madrid, el señor Cascajares, no obediendo su viaje más que á dar las gracias á S. M. la Reina Regente, por haber designado su nombre al Vaticano, de cuya comunicación dará cuenta en Palacio inmediatamente á su llegada.

LA ORDEN DE DAMAS NOBLES

Las bandas de damas de María Luisa que la concedió últimamente S. M. la reina, dan algún interés de actualidad á las noticias sobre esta orden, la única para señoras que existe en España.

La fundó el rey Carlos IV en 15 de Marzo de 1794 y le dió el nombre de su cara esposa, la reina María Luisa. Los distintivos son banda morada y blanca y cruz con la cifra M. L. enlazada bajo corona real, y puede hacerse esmaltada ó de pedrería, empleando generalmente rubíes.

Con traje alto, las señoras llevan sólo la cruz prendida al lado izquierdo del pecho. La banda sólo se suele llevar con traje escotado, y se usa sólo para los actos oficiales ó para las grandes ceremonias de familia, como las bodas.

Para la colocación en las mesas de los banquetes de etiqueta, las damas de María Luisa son consideradas de igual categoría que los títulos de Castilla.

Cuando una dama de la orden muere, todas las damas tienen obligación de oír una Misa en sufragio de su alma.

En el reinado de Isabel II estuvo muy en boga esta orden, y se concedía á las señoras más ilustres de la aristocracia. Las infantas de la casa de Borbon la tienen desde que nacen y las reinas de todos los países desde que son proclamadas.

LA CATALANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA REPRESENTANTE Sebastian Castorena y Estúzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5. 3.º. PAMPLONA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIJA LA PREVISION

Las damas más antiguas entre las que existen son S. A. R. la infanta doña María Teresa de Borbon que la obtuvo el 12 de Junio de 1824, y doña Isabel Fernandina de Borbon, que la obtuvo en 18 de Mayo de 1821.

De las particulares, doña María Cepeda y No rent de Romero, que la lleva desde el año 1837.

Del 44 es la duquesa viuda de Valencia, esposa que fué de Narvaez, y del 46 la de la marquesa de San Miguel das Penas.

Las más modernas son la generala Marin y lady Wolff, la embajadora de Inglaterra.

MUSEO DE ARTE MODERNO

La Gaceta publica un decreto referente á la creación del Museo de Arte contemporáneo que desde ahora se llamará Museo de arte moderno, y se instalará en el edificio destinado á Biblioteca y Museos Nacionales.

Se reunirán en él las obras más importantes de pintura y escultura, que sean propiedad del Estado, ejecutadas por artistas españoles de los que más hayan brillado desde la extincion de las antiguas escuelas regionales, cuyo último excepcional florecimiento, personifica D. Francisco Goya.

Formarán parte del Museo de Arte Moderno las obras de Pintura y Escultura adquiridas por el Estado, posteriores á la mencionada época, que hayan sido premiadas en Exposiciones nacionales ó que deban ingresar en el nuevo local á juicio de los directores de ambos Museos.

Los que no reúnan estas circunstancias quedarán depositados en el Museo Nacional del Prado para darles el destino que se crea conveniente.

Ingresarán en el nuevo Museo los envíos de cuarto año de los pensionados de número y los de tercer año de los de mérito de la Academia de Bellas Artes de Roma, siempre que sean dignos de figurar en él, á juicio de la Real Academia de San Fernando.

Los estudios y bocetos de estas obras podrán exponerse con los originales cuando sus autores hagan donacion de ellos al Estado.

La creación de este nuevo Museo viene á establecer la conveniente separacion entre las escuelas clásicas de pintura, cuyas obras continuarán en el Museo Nacional del Prado, y las obras de la pintura moderna, las cuales figuraban hasta ahora junto á aquellas, formando un contraste poco favorable.

CURIOSIDADES

Pasatiempo de Su Santidad

El ajedrez es la distraccion favorita de Su Santidad Leon XIII, que, según parece, es un verdadero maestro en este complicado arte.

El que juega con Su Santidad es el P. Guilla, sacerdote romano que tiene tal honor hace treinta y dos años.

Cuando el sapientísimo Cardenal Pecci fué elevado á la Silla de San Pedro, el P. Guilla estaba en Florencia y fué á Roma llamado por el nuevo Papa, en cuyo palacio se hospedó.

La habilidad del P. Guilla es maravillosa en el juego del ajedrez; pero tiene un carácter muy irascible, y atraviesa períodos de cólera tremenda cuando pierde.

El Papa interrumpe á veces la partida, y en un sentido y cariñoso discurso, le hace el elogio del imperio sobre sí mismo.

Estadística del mundo

La poblacion de la tierra asciende, poco más ó menos, á 1.500 millones de habitantes, y cada año mueren 33 millones 33 mil.

El número de hombres y el de mujeres es casi igual, y el promedio de la duracion de la vida es 33 años.

Una cuarta parte de los hombres mueren antes de llegar á los 15 años.

De cada mil personas una sola llega á la edad de 100 años, y de cada 500, otra á la de 80 años.

Como cada año mueren 33.033.000 personas, resulta que tallcen 91.874 por día, 3.720 por hora, 60 por minuto y 1 por segundo.

LA PROVINCIA

El individuo que á media noche del domingo fué recogido con una herida muy grave, se llama Miguel Carrillo.

Le fué administrada sin tardanza la Extrema Uncion, y por vía de precaucion han sido detenidos varios compañeros suyos.

En Salinas de Pamplona ha sido incendiado el pajar de D. José María Erroz.

El hecho se cree intencional y se practican diligencias para el descubrimiento del autor.

Son ya doce, si no más, los aspirantes á la plaza de conserje de la Escuela Normal de maestros, plaza que acaba de quedar vacante.

Se dice que entre los solicitantes hay algunos profesores de primera enseñanza.

Los municipales han denunciado al conductor de un carro que rompió el aparato de la luz eléctrica en la plazuela de Recoletas.

Se ha mandado tasar el daño.

A 1.500 pesetas, próximamente, asciende,

segun noticias, el producto del concierto á beneficio de Espinal.

A las breves noticias que el mes pasado dimos acerca de la grave herida que en Cuba recibió el bizarrísimo oficial navarro D. Francisco Casado, natural de Sasma, y cuya familia reside en Pamplona, podemos agregar algunas recibidas anteayer y cuyo conocimiento será muy grato á cuantos conocen, que no son pocos, en Pamplona y buena parte de Navarra, á nuestro citado paisano.

Este continúa convaleciendo de la amputacion de una pierna, que se le hizo á consecuencia de la herida; y, una vez restablecido, vendrá á su país natal, con la satisfacion de haber peleado contra los insurrectos hasta quedar inútil, pero calificado de héroe.

Tal ha sido su comportamiento en los numerosos hechos de armas en que ha tomado parte durante la actual guerra (tambien estuvo en la anterior de Cuba), que habiendo marchado de primer teniente, ha ganado dos cruces del Mérito Militar, el empleo de capitán, para el cual estaba propuesto antes de ser herido, y el de comandante, que le ha concedido el general en jefe, poniendo fin con esta recompensa á una larga visita que le ha hecho en el hospital donde se halla, en Guantánamo.

Felicitamos á nuestro paisano y deseamos que su restablecimiento sea rápido.

A la subasta anunciada por el Ayuntamiento de esta capital para colocar 400 obligaciones de 500 pesetas han sido presentados pliegos en que se solicitan, en total, 784.

En casi todas las peticiones se ofrecia por cada obligacion más que su valor nominal, siendo 7 pesetas la mayor prima ofrecida.

La guardia civil de Tudela ha denunciado á un vecino de Ablitas por haberle encontrado cortando leña en una heredad de D. Niceto Ochoa, sin autorizacion del dueño.

Durante la última semana han sido cogidas en las palomeras de Echalar 40 docenas de palomas, no habiéndose conseguido mayor número por el cambio del tiempo y haber vuelto á reinar el viento Sur.

Se desea que se presente en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarle de un asunto que le interesa el soldado del regimiento caballería Pizarro, Jesus Alfaro Esteban, ó algun allegado suyo.

El oficial primero de Administracion Militar, recientemente ascendido, D. Mariano Benac y Cia, ha sido destinado al sexto cuerpo de ejército.

Ha sido nombrado magistrado sup- rnumerario agregado á la Audiencia de Pamplona el Sr. D. Joaquin Jarauta.

Segun dicen de Pitillas, la cosecha de uva ha sido excelente en cantidad y calidad.

Se ha llevado (añade) mucha uva á Pamplona, Guipúzcoa y Vizcaya, teniendo además los propietarios llenas todas sus vasijas y se calcula que de aquí á un mes habrá vendibles unos ciento cuarenta mil cantaros de vino con graduacion alcohólica superior.

Hoy es el día señalado para que se concentren en esta capital, presentándose en el cuartel de Seminario los reclutas del actual reemplazo cuyos números está comprendidos entre el 441 y 1440, ambos inclusive.

El Ayuntamiento del lugar de Urroz saca á pública subasta las cargas de carbon que produzcan mil setecientos noventa y nueve arboles de haya.

El Ayuntamiento de Iturmendi pondrá en subasta pública el día 10 de Noviembre las obras de construccion de un nuevo puente de piedra sobre el rio Burunda.

El Ayuntamiento de Urroz (villa) trata de vender 100 carneros churros y anuncia subasta de la carnicería.

Para sombreros
5, CALCETEROS, 5

Seccion religiosa

Miércoles.—Santos Marcelo, centurion mártir, Saturnino, Máximo, Claudio, Lupercio y Victorio, mártires, Serapion, German y Gerardo, obispos

En Santo Domingo.—Primer día del triduo que el Apostolado de la Oracion celebra para implorar el remedio de las necesidades ocasionadas en España por la guerra de Cuba.—A las seis de la tarde se expone el S. D. M. y se hará un solemne ejercicio.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cuatro y media á seis y media de la tarde.

En San Agustín.—A las seis y media, expuesto, Rosario, plática, cánticos y Reserva.

En las Dominicas.—A las siete de la tarde se expone el Santísimo para la novena á Nuestra Señora del Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvacion de las almas.

PROPÓSITO.

Favorecer el aumento y difusion de sólo la prensa y publicaciones católicas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un combate

Madrid 29 (7,30 n.)

En Baire (departamento Oriental) se ha librado una importante accion entre la columna Redon y las partidas de Maceo y Rabi.

Estos han sido derrotados sufriendo ochenta bajas.

Nosotros tuvimos un oficial, un cabo y seis soldados muertos y dos oficiales, dos sargentos y ocho soldados heridos.

Madrid 29 (11,45 n.)

Otro encuentro

El general Suarez Valdés ha combatido en las Villas á 2.000 insurrectos concentrados, impidiéndoles el pasar á la provincia de Matanzas.

La cámara francesa va á ser disuelta.

BOLSIN

Madrid 29 (11,30 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior 68,45
Id. id. fin próximo 68,25
4% exterior, contado 78,50

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente 68,02
Exterior, fin corriente 78,32

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes 66,87

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Fojo blanco 6, 3.ª, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

LA CASA CAMPION

ha recibido una magnífica coleccion de coronas fúnebres de la fabrica más importante de París.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, según clase, se ha puesto á la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, á 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, á 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 á 40.

Amitos, clase superior, á 40 pesetas. Más inferiores, de 20 á 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente á esta industria.

LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

MARIA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

SOMBREROS

PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.

De " 1.ª 15 "

De " 2.ª 12 "

Bonetes, solidos y casquetes, precios económicos.

5, CALCETEROS, 5—PAMPLONA

ACABA DE PUBLICARSE

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 23 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende en esta librería, Estafeta 31, á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Para Noviembre

Novena para rogar á Dios por el alivio de las benditas Almas que están detenidas y atormentadas en el Purgatorio.—Precio, 15 céntimos.

El Mes de Noviembre en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, por D. Francisco Vitali.—En pasta, 1,50 pesetas.

Mes de las Almas del Purgatorio, como se hace en Roma. Piadoso ejercicio para cada día del mes. A 75 céntimos en tela y 40 en rústica.

La semana santificada mediante el devoto rezo de algunos rosarios muy breves y llenos de indulgencias. Precio, 15 céntimos.

Se hallan en esta Administracion.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús", para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de "El Mensajero", y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tacos se venden á 35 céntimos, y con carton á 0'50, 0'60, 0'70, 0'75, 0'80, 0'90, 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el frauqueo.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÜRISHOFEN.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monsiñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA

Sebastian Castañer y Escuzquiza

REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMIA FIJA

LA PREVISION

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe y Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajosa que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

TALLER DE RELOJERÍA

DE

SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza	3	Repaso	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza	7	Limpieza	2
Sonerías de cabecera, limpieza	7,50	Muelle real (cuerda)	2
Cronómetros, limpieza	8	Un rubí (centro)	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto	10	Espiral (pelo)	2,50
		Arbol de volante	4
		Cilindro	5
		Muelle de salto	1,25
		Eje de rueda (piñon)	3
RELOJES DE CUADRO			
Limpieza	3	De sobremesa, limpieza	5
Repaso	2	Repaso	2
Reguladores, limpieza	3	Alemanes, limpieza	2,50
Repaso	2	Repaso	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparición del Niño Jesús á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administración de este periódico.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Ejercicios espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos. Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico. Consiste la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.	
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60	docena	Martinez de la Rosa, id.	9
Catecismo por Astete, en id.	0,60	»	Urbanidades por A. S., id.	3
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica	0,50	»	Lecturas morales, id.	10
Libro segundo, encuadernado	4	»	Festividades de la Iglesia, id.	10
Método nuevo por Besson, id.	5	»	Geometría, Paluzie, id.	9
El primer libro por id., id.	5	»	Carteles Flores, en papel.	2,50
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	»	Id. id. encartonados	9
Amigo de los niños, id.	3,60	»	Colecciones muestradas	2,25
Fabulas de Iriarte, id.	4,50	»	Papel pautado	4,50
Id. de Samaniego, id.	4,50	»	Papel blanco, 3.º	6
Juanito, id.	9	»	Cajas plumas, Eguren	1
Hist.ª sagrada de Loriguet, id.	6	»	Paquete yeso	0,75
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10	»	Cajas de yeso	2
Compendio, id., id., id.	6,50	»	Paquetes tinta	0,75
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50	»	Tablero contador	11
Geografía, Sanchez Morate, id.	7	»	Tela para encerados una cara	3,50
Epitome, Academia, id.	10	»	Encerado cuadrado una vara	6
Gramática de Herranz, id.	10,50	»	Colección grandes tablas	2
Páginas de la infancia	10,50	»	Cuentos morales para los niños	0,10
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50	»	Obligaciones del hombre, encuadernadas	3
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9	»	Cajas de 12 pizarrines	0,25
Guía del artesano, id.	11	»	Tinteros de plomo sin tapa	3,50
Viaje infantil, id.	9	»	Id. id. con id.	5
El Previsor, id.	11	»	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25
			Id. id. 100 id.	3,50
			Id. de matrícula de 50 id.	2,25
			Id. id. 100 id.	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31